

ASUNTO: DESIGNACIONES ARBITRALES DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA 2020

Finalizado el plazo de reclamaciones, ha habido cambios en las designaciones de principales y adjuntos. Estas son las definitivas:

SOLICITUD DE ARBITRO PRINCIPAL															
Apellidos	Nombre	Tit	Exp1	Exp2	Tot Exp	Total S8-16	Rot	Ord		Total Vet	Rot	Ord	Total Abs- And B - Sub18	Rot	Ord
Calle Moreau	José Domingo	8	6,000	6,000	6,000	6,00	8,00			7,00	7,00		6,00	8,00	
Colomer de Luque	Francisco	6	3,375	1,750	2,563					8,31	0,25	2ªD	8,31	0,25	2ªD
Ferrer Escudero	Fco José	6	6,000	3,500	4,750	7,25	3,50	2º					6,25	4,50	
Jimenez Melguizo	Francisco	8	6,000	3,000	4,500	12,50		2ªD		12,50		1º	12,50		2ªD
Maldonado Valdivia	Germán	6	6,000	3,750	4,875	6,38	4,50			7,38	3,50		7,38	3,50	
Pareja López	Fco Jesús	10	6,000	6,000	6,000								10,25	5,75	1º
Ramos Suria	Félix	4	4,000	4,000	4,000	5,00	3,00						6,00	2,00	
Rodríguez Aguilar	Sagrario	10	6,000	6,000	6,000					8,00	8,00		8,00	8,00	2º
Samuel Lares	Jairo	6	4,000	4,000	4,000	8,00	2,00	1º					9,00	1,00	2ªD
Valhondo Morales	Ruben	6	3,750	3,375	3,563	5,56	4,00			4,56	5,00		5,56	4	

Cuestiones Generales

- Los honorarios y ayudas de desplazamiento están establecidos en la circular 33/2018, se aplicará una retención mínima del 2% de IRPF, salvo que el interesado solicite una superior.
- Toda la información de las competiciones se puede encontrar en las circulares correspondientes. Sería interesante asimismo una lectura del Reglamento General de la FADA y de las Leyes de la FIDE para aquellos árbitros con menos experiencia. Toda esta información está disponible en la web de la FADA. **Además se debe leer detenidamente el PROTOCOLO COVID19**
- Los árbitros auxiliares no podrán desempeñar otras funciones en el torneo, por ejemplo como monitor o delegado, y procurarán preservar su independencia arbitral tanto en la indumentaria como procurando inhibirse en favor de otro árbitro auxiliar en caso de existir un conflicto en una partida con algún jugador de su provincia. Todo ello con independencia de la posterior ratificación o no del Árbitro Principal.

COVID19

Lo árbitros designados deben firmar el **ANEXO 2** del protocolo COVID19 (Consentimiento informado) y remitirlo por email a fada@fadajedrez.com. También deberán presentar el día de llegada el **FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN** incluido en el protocolo, entregándolo al coordinador sanitario nombrado por la Federación.

SOLICITUD DE ARBITRO AUXILIAR

Apellidos	Nombre	Tit	Exp1	Exp2	Tot Exp	Total S8-16	Rot	Ord	Total Vet	Rot	Ord	Total Abs-And B -Sub18	Rot	Ord
Calle Moreau	José Domingo	8	4,000	4,000	4,000	4,00	8,00	5	5,00	7,00	2ªD	4,00	8,00	2ªD
Castro Sánchez	Cristina Maravillas	3	3,375	3,000	3,188	5,69	0,50	1				5,69	0,50	2ªD
Cid Rivero	Carlos	3	1,750	1,750	1,750	0,75	4,00							
Colomer de Luque	Francisco	6	3,375	1,750	2,563				8,31	0,25	2ªD	8,31	0,25	1
De Dios Dorado	Ana	3	2,250	3,375	2,813	5,81		2ªD	5,81		2	5,81		2ªD
De Mendizábal Vega	Raúl	6	1,125	4,000	2,563	4,06	4,50	4						
Ferrer Escudero	Francisco José	6	4,000	3,000	3,500	6,00	3,50	2ªD				5,00	4,50	2ªD
Jimenez Melguizo	Francisco José	8	4,000	3,000	3,500	11,50		2ªD	11,50		2ªD	11,50		2ªD
Ligero Marin	Francisco	3	1,000	0,525	0,763	3,26	0,50	6				3,26	0,50	2ªD
Marchena Daza	Antonio	0			0,000				0,00					
Maldonado Valdivia	Germán	6	3,000	3,750	3,375	4,88	4,50	3				5,88	3,50	2ªD
Moreau Mejias	Natividad	3	3,375	2,250	2,813	2,31	3,50		2,31	3,50		1,31	4,50	3
Pareja López	Fco Jesús	10	4,000	4,000	4,000							8,25	5,75	2ªD
Ramos Suria	Félix	4	3,000	3,000	3,000	4,00	3,00					5,00	2,00	2
Roche Gutierrez	Miguel Angel	3	3,375	0,000	1,688				4,69					
Ruiz Romero	Juan Carlos	4	3,375	3,375	3,375	7,38		2ªD	7,38		1	7,38		2ªD
Samuel Lares	Jairo	6	3,000	3,000	3,000	7,00	2,00	2ªD				8,00	1,00	2ªD
Valhondo Morales	Rubén	6	3,750	3,375	3,563	5,56	4,00	2	4,56	5,00		5,56	4	2ªD

Designado	1º	No designado por tener otra designación	2ªD
-----------	----	---	-----

Campeonatos Veteranos

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **D. Francisco Jiménez Melguizo**.
- Se nombran provisionalmente Árbitros Auxiliares a **D. Juan Carlos Ruiz Romero y D^a. Ana de Dios Dorado**.
- Los árbitros deben incorporarse a las 11,00 horas del 10 de septiembre en el Hotel Vertice Aljarafe (Bormujos) para proceder a la reunión técnica y el montaje de la sala; el torneo comienza por la tarde.
- El Principal tendrá hab. individual y los auxiliares, debido a la situación sanitaria excepcional, también hab. individual desde la comida del viernes a la comida del domingo.
- Se nombran como árbitros auxiliares en prácticas – sin remuneración - a D. Miguel Ángel Roche Gutiérrez y D. Antonio Marchena Daza.

Campeonatos Sub 8 a Sub 16.

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **D. Jairo Samuel Lares** y adjunto a **D. Francisco J. Ferrer Escudero**.
- Se nombran provisionalmente Árbitros Auxiliares a **D^a Cristina M. Castro Sánchez, D. Rubén Valhondo Morales, D. Germán Maldonado Valdivia, D. Raúl de Mendizabal Vega, D. José Domingo Calle Moreau y D. Francisco Ligeró Marín**.
- La hora y sitio de incorporación de los árbitros se comunicará cuando se convoque la competición.
- Los Principales y Adjuntos tendrán hab. individual y los auxiliares, debido a la situación sanitaria excepcional, también hab. individual, desde la comida del jueves a la comida del domingo.

Campeonatos Absoluto, Andaluz B y sub18.

- Se nombra provisionalmente Árbitro Principal a **D. Francisco J. Pareja López**
- Se nombra provisionalmente Árbitro Adjunto a **D^a. Sagrario Rodríguez Aguilar**
- Se nombran provisionalmente Árbitros Auxiliares a **D. Francisco Colomer de Luque, D. Félix Ramos Suria y D^a. Natividad Moreau Mejias**.
- La hora y sitio de incorporación de los árbitros se comunicará cuando se convoque la competición.
- El Principal y el Adjunto tendrán hab. individual y los auxiliares, debido a la situación sanitaria excepcional, también hab. individual desde la comida del viernes a la comida del domingo.



Vº Bº
Pedro Castilla Salinas
Presidente Comité de Árbitros



Fdo: Ismael Nieto González
Secretario General de la FADA